

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

TRANSYUQUIPA S.A

MACAS- MORONA SANTIAGO - TELF.0969525662-2322439 RUC: 1490810338001

MACAS 27 de octubre de 2017

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS CUENCA

Yo, **REINOSO RAMÓN MARIO OSWALDO**, en calidad de **GERENTE** de la Compañía de transporte público de carga pesada **TRANSYUQUIPA S.A**, cuyo expediente es el 202305; a Usted, respetuosamente le informo que el día 20 días del Mes de Octubre del 2017, se ha registrado la siguiente cesión de acciones en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

CEDENTE

NOMBRES: SEGUNDO GERARDO

APELLIDOS: HURTADO CARDENAS

C.C. 1400357248

NÚMERO DE ACCIONES: 5

VALOR DE CADA ACCION: 1 dólar

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

TIPO DE INVERSIÓN: Nacional

CESIONARIO

NOMBRES: WILSON ANTOLIN

PELLIDOS: PALACIOS CABRERA

C.C. 0301570214

NÚMERO DE ACCIONES: 5

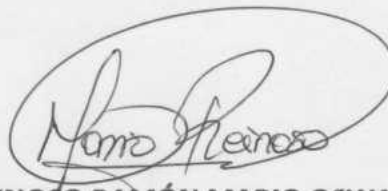
VALOR DE CADA ACCIÓN: 1 dólar

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

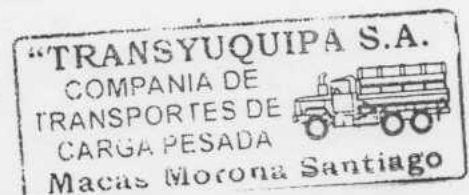
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional

Particular que comunico a usted, a fin de que tome nota en los respectivos registros que se encuentra bajo mi responsabilidad. Y las firmas son de los apoderados los señores **CEDENTE: SEGUNDO GERARDO HURTADO CARDENAS** y el **CESIONARIO: WILSON ANTOLIN PALACIOS CABRERA**

Atentamente



Sr. REINOSO RAMÓN MARIO OSWALDO
GERENTE DE TRANSYUQUIPA S.A



Dr. Iván M. Cárdenas Torres
ABOGADO

CARDENAS & CARDENAS
ASOCIADOS



CONTRATO PRIVADO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Macas, a los veinte días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se celebra el siguiente CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES, de una Compañía de Transporte, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato en forma libre y voluntaria, por una parte los cónyuges: **SEGUNDO GERARDO HURTADO CÁRDENAS y NARCISA PIEDAD ABRIL PADILLA**, ecuatorianos, de cuarenta y cinco años de edad los dos, de estado civil casados, de ocupaciones mecánico y quehaceres domésticos en orden, titulares de las Cédulas de Ciudadanía números 1400357248 y 1400373625 respectivamente, a quienes se les denominará **CEDENTES**; y, por otra parte, el señor **WILSON ANTOLIN PALACIOS CABRERA**, ecuatoriano, de treinta y siete años edad, de estado civil soltero en unión de hecho, titular de la Cédula de Ciudadanía número 0301570214, a quien se le denominará **CESIONARIO**, ambas partes domiciliadas en la ciudad de Macas, Cantón Morona, provincia de Morona Santiago; y, capaces ante la Ley para celebrar toda clase de actos y contratos

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.- El primer CEDENTE es socio de la COMPAÑÍA TRANSYUQUIPA S. A. constituida jurídicamente, luego de contar con los informes favorables previos del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Miguel Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público Segundo del Cantón Morona, el miércoles veintiocho de octubre del dos mil nueve, aprobada por la Superintendencia de Compañías a través de Resolución número SC.DIC.C. 09 - 656, del seis de noviembre del año dos mil nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona, con el número ONCE, Repertorio número MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO el once de noviembre de año dos mil nueve. 2.- El CEDENTE es titular del derecho de dominio de CINCUENTA Y CINCO acciones en la COMPAÑÍA TRANSYUQUIPA S. A., de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América por cada acción lo que da como resultado un total de CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; en las que la segunda compareciente como cónyuge del primer compareciente tiene derecho a los gananciales.

TERCERA: CESIÓN DE ACCIONES.- Mediante este instrumento, los CEDENTES ceden a favor del CESIONARIO, en forma real y a perpetua enajenación, libre de gravámenes, CINCO ACCIONES que tienen en la COMPAÑÍA TRANSYUQUIPA S. A., valoradas en UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CUARTA: PRECIO.- Las partes pactan que el precio de esta cesión es de CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, suma de dinero que es pagada de contado y en dinero en efectivo por el CESIONARIO y recibido a

OFICINA: Calle Bolívar 6-01 y Soasti. 2do. Piso. Telefax: 2702 - 403 Macas

¡ La Última Esperanza de la Justicia!

Dr. Iván M. Cárdenas Torres
ABOGADO

CARDENAS & CARDENAS
ASOCIADOS

completa satisfacción por el CEDENTE, sin que exista ningún reclamo que efectuar, renunciando las partes a la rescisión por lesión enorme por cuanto se trata del justo precio.

QUINTA: SANEAMIENTO.- Los CEDENTES declaran que las acciones cedidas se encuentran libre de gravámenes, pero en todo caso se obliga a sanear los vicios que tenga el objeto materia de esta cesión.

SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración de este contrato y su posterior Reconocimiento de Firmas, correrán por cuenta del CESIONARIO.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el contenido del presente contrato por cuanto satisface a todos sus derechos e intereses; y en unidad de acto procederán a realizar el reconocimiento de sus firmas y rúbricas ante una de las Notarías del cantón Morona

Atentamente,

LOS CEDENTES

SEGUNDO GERARDO HURTADO CÁRDENAS NARCISA PIEDAD ABRIL PADILLA

EL CESIONARIO

WILSON ANTOLIN PALACIOS CABRERA

Cardenas & Cardenas

BUFFET JURIDICO

Ulbio E. Cárdenas S.
ABOGADO

Mat. N° 14.2007-12
Foro de Abogados

OFICINA: Calle Bolívar 6-01 y Soasti. 2do. Piso. Telefax: 2702 - 403 Macas

¡ La Última Esperanza de la Justicia!



Factura: 003-002-000001323



20171401002D01241

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171401002D01241

Ante mí, NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) WILSON ANTOLIN PALACIOS CABRERA portador(a) de CÉDULA 0301570214 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MORONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); SEGUNDO GERARDO HURTADO CARDENAS portador(a) de CÉDULA 1400357248 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MORONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; NARCISA PIEDAD ABRIL PADILLA portador(a) de CÉDULA 1400373625 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MORONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO PRIVADO DE CESIÓN DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MORONA, a 20 DE OCTUBRE DEL 2017, (17:17).

WILSON ANTOLIN PALACIOS CABRERA
CÉDULA: 0301570214



SEGUNDO GERARDO HURTADO CARDENAS
CÉDULA: 1400357248



NARCISA PIEDAD ABRIL PADILLA
CÉDULA: 1400373625



NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA
N.º 140035724-8

APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO CARDENAS SEGUNDO GERARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SAN FERNANDO
SAN FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL **CASADO**
NARCISA PIEDAD
ABRIL PADILLA



INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MECANICO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO GERARDO ESEQUIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARDENAS FALJARDO MARIA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2014-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-13



[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



011 JUNTA No.

011 - 080 NÚMERO

1400357248 CÉDULA

HURTADO CARDENAS SEGUNDO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO PROVINCIA
MORONA CANTÓN
MACAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

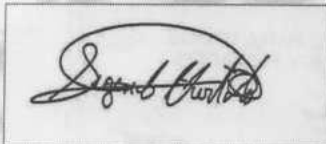
[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. 1041 864





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400357248

Nombres del ciudadano: HURTADO CARDENAS SEGUNDO GERARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ABRIL PADILLA NARCISA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: HURTADO GERARDO ESEQUIEL

Nombres de la madre: CARDENAS FAJARDO MARIA ANGELA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: GINA ELVIRA MOLINA CRESPO - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 2 - MORONA SANTIAGO
 - MORONA

N° de certificado: 179-063-55636



179-063-55636

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 140037362-5

ABRIL PADILLA NARCISA PIEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO PALLATANGA
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-10-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
SEGUNDO GERARDO HURTADO CARDENAS


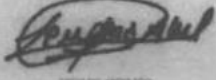



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ABRIL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PADILLA CARMEN AMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MORONA 2015-12-15
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-12-15

V444373442

Ab: Gina Molina Crespo


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
140037362-5 001 - 0012

ABRIL PADILLA NARCISA PIEDAD
MORONA SANTIAGO MORONA
MACAS
0 USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO
5373572 19/10/2017 10:39:29

5373572



[Faint signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400373625

Nombres del ciudadano: ABRIL PADILLA NARCISA PIEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/PALLATANGA/PALLATANGA

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HURTADO CARDENAS SEGUNDO GERARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: ABRIL ANTONIO

Nombres de la madre: PADILLA CARMEN AMELIA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: GINA ELVIRA MOLINA CRESPO - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 2 - MORONA SANTIAGO
- MORONA

N° de certificado: 173-063-55658



173-063-55658


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 030157021-4



APellidos y Nombres
PALACIOS CABRERA
WILSON ANTOLIN

Lugar de Nacimiento
CAÑAR

Provincia
AZOGUES


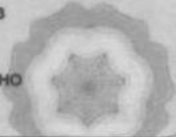
Fecha de Nacimiento 1980-05-13

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo HOMBRE

Estado Civil EN UNION DE HECHO

Conyugue
DIANA MARICELA
PACHECO RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: PALACIOS ABEL ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre: CABRERA GLADYS DARIOLETA

Lugar y Fecha de Expedición: MORONA 2016-12-27

Fecha de Expiración: 2026-12-27

IGM 15 09 618 04





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No

002 - 173 NÚMERO

0301570214 CÉDULA

APellidos y Nombres
PALACIOS CABRERA WILSON ANTOLIN

Provincia CAÑAR

Circunscripción

Cantón AZOGUES

Zona

Parroquia RIVERA





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JRY

IMP 1028 MJ





[Faded signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301570214

Nombres del ciudadano: PALACIOS CABRERA WILSON ANTOLIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/RIVERA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: PACHECO RODRIGUEZ DIANA MARICELA

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: PALACIOS ABEL ANTONIO

Nombres de la madre: CABRERA GLADYS DARIOLETA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: GINA ELVIRA MOLINA CRESPO - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 2 - MORONA SANTIAGO
- MORONA

N° de certificado: 170-063-55607



170-063-55607

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

